

Mineduc busca acelerar proyecto de ley de reingreso educativo que podrá beneficiar a más de 154 mil jóvenes que están fuera de la escuela

En compañía de la alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao y el subsecretario de Educación, Jorge Poblete, el Ministro de Educación, Raúl Figueroa, visitó el Centro Educacional Erasmo Escala para conocer la experiencia de jóvenes que están retomando sus estudios escolares, y llamó a los senadores a acelerar la tramitación del Proyecto de Ley de Reingreso Educativo, que desde el 08 de Septiembre se encuentra con suma urgencia en el Senado tras su aprobación en la Cámara de Diputados. Este proyecto establece una subvención de más de \$130 mil por cada estudiante que se integre a la nueva Modalidad de Reingreso a través de una jornada diferenciada en los Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA), o en aulas de reingreso ubicadas en establecimientos de educación regular.

“Los efectos de la pandemia, pero también las condiciones de vulnerabilidad en que viven miles de jóvenes nos llaman a estar en un estado de alerta permanente para sumar a todos quienes no están dentro del sistema y combatir la deserción escolar. Es por eso que llamamos a los senadores a aprobar lo antes posible este proyecto que permitirá entregar recursos adicionales para poder enfocarnos en apoyar a más de 154 mil jóvenes, desarrollar al máximo sus capacidades y darles así nuevas oportunidades. Cada día que pasa sin aprobar este proyecto es un día en que perdemos la oportunidad de que más jóvenes retomen sus estudios”, enfatizó el ministro Figueroa.

Anuncio Patrocinado

Al respecto, alcaldesa Carolina Leitao señaló que “evitar la deserción es una parte integral de nuestro modelo educativo en todos los colegios municipales, y a la vez, ofrecer oportunidades para que quienes viven la exclusión educativa del sistema puedan volver a completar sus estudios, como son los casos del Centro Educacional Erasmo Escala y el colegio Alicura, un establecimiento pionero en el país en esta materia. Por ello, esta nueva modalidad de reingreso escolar, y los recursos extras que potencialmente significa, son de suma importancia para continuar con este trabajo”.

La Seremi de Educación, Patricia Colarte indicó que “la aprobación de este proyecto significará que en la región de Valparaíso se apoyará a 16.488 jóvenes con la nueva Modalidad de Reingreso Escolar, especialmente diseñada para los estudiantes excluidos del sistema escolar, entregándoles posibilidades y nuevas oportunidades para que se reintegren al sistema y recuperen sus trayectorias educativas para proyectar su futuro”.

Mineduc busca acelerar proyecto de ley de reingreso educativo que podrá beneficiar a más de 154 mil jóvenes que están fuera de la escuela

WAV | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



El proyecto de ley contempla en régimen una inversión de \$37 mil millones para las nuevas subvenciones que permitirán la Modalidad Educativa de Reingreso Escolar, aprobada este año por el Consejo Nacional de Educación (CNED). Esta Modalidad está dirigida a los 154.641 niños, niñas y adolescentes entre 12 y 21 años que, habiendo estado matriculados previamente en el sistema escolar chileno se encuentran hoy fuera del sistema escolar por más de dos años por diversos motivos asociados a contextos de vulnerabilidad personal, familiar y/o exclusión social, y aquellos que estudien en escuelas para jóvenes y adultos.

y tú, ¿qué opinas?